

USO INFORMA 25-2017

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL PDI LABORAL

USO SÍ QUE ESTUVO PRESENTE, JUNTO AL PDI LABORAL EN SUS REIVINDICACIONES

A continuación, os facilitamos, a través de distintos enlaces, información referente a distintos acontecimientos relacionados con los actos de reivindicación del colectivo del PDI Laboral de la UEx, que se han llevado a cabo, y donde **USO**, como sindicato más representativo en este sector, ha participado activamente en la organización y celebración de los mismos.

- Rueda de prensa sobre la concentración del PDI-L en la apertura del curso universitario, **5 de septiembre de 2017**:

RTVE: desde el minuto 8:05 hasta el minuto 9:40

<http://www.rtve.es/m/alacarta/videos/noticias-de-extremadura/ext-20170905135501-completo/4201346/?media=tve>

canalextramadura:

<http://www.canalextramadura.es/alacarta/tv/videos/extremadura-noticias-1-050917?t=00h14m12s>

- Comunicado de prensa realizado por **USO** en la mañana del **6 de septiembre de 2017**:

*El sindicato **USO** ha acordado renunciar a ocupar su lugar en la comitiva protocolaria en el solemne acto de apertura del curso universitario 2017/2018, el cual será presidido por el Rector Mgfco. de la UEx y al que asistirá el presidente de la Junta de Extremadura y demás cargos protocolarios.*

*El sindicato **USO**, que es el más representativo, a nivel del ámbito de la Universidad, como en el sector del Profesorado Docente e Investigador (PDI) laboral de la UEx, justifica su decisión en la actual situación de discriminación en la que se encuentra este sector, no ya solo con referencia a la enseñanza primaria y secundaria, sino con los homólogos de los Cuerpos Docentes Universitarios, por ello mientras perdure esta situación discriminatoria, **USO** continuará, como no puede ser de otra forma, al lado de los trabajadores y trabajadoras del PDI laboral.*

- Acuerdos del Comité de Empresa del PDI Laboral sobre las medidas a adoptar: **6 de septiembre de 2017**:

- ✓ Denuncia ante el TSJ de Extremadura, sala de lo social, de la discriminación salarial bajo el precepto jurídico de "a igual trabajo igual salario".
- ✓ Suspensión, en un breve plazo (tres meses), de las contrataciones de Profesor Sustituto extraordinario, proceso poco garantista que quedaría resuelto con los acuerdos alcanzados en la negociación del Convenio, bloqueado actualmente por la UEx.
- ✓ Se instará a todo el PDI laboral al cumplimiento estricto de la normativa de criterios para la elaboración del POD en materia de los créditos que establece para la tutorización de los Trabajos Fin de Grado, Fin de Máster y Tesis Doctorales, mediante la elaboración de actas de dicha dedicación. Esta medida se

USO INFORMA 25-2017

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

usouex@unex.es - Extensión 86922 - www.uso-uex.es

complementará con la exigencia de la revisión realista de la normativa, en coordinación con la Delegación de Alumnos de la UEx.

- ✓ Se instará al PDI laboral, a abandonar todo tipo de participación en las diferentes Comisiones de Calidad, mientras no se computen, efectivamente, las reducciones docentes establecidas para la generación de nuevas plazas.

■ Concentración en el acto de apertura del curso universitario 2017/18, **6 de septiembre de 2017:**

RTVE: desde el minuto 8:30 hasta el minuto 10:35

<http://rtve.es/v/4203824>

canalextramadura: desde el minuto 14:20 hasta el minuto 16:50

<http://www.canalextramadura.es/alacarta/tv/videos/extremadura-noticias-1-060917?t=00h14m20s>

■ Cánticos realizados en durante el acto de protesta:



HOMOLOGACIÓN



DISCRIMINACIÓN

**RECTOR DIMITE
EL PROFE NO TE ADMITE**

**VARA MUÉVETE
MUCHO MÁS HACER**

Un saludo desde la,

Sección Sindical de **USO**
Universidad de Extremadura

POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN
POR UNA UEx TRANSPARENTE

